

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: Cuezva y Marcos, José Manuel. Número de Registro de Personal: A44EC3940. Fecha de nacimiento: 31 de diciembre de 1952.
 Número de orden: 3. Apellidos y nombre: Fernández y García de Castro, Margarita. Número de Registro de Personal: A44EC5941. Fecha de nacimiento: 26 de agosto de 1952.
 Número de orden: 4. Apellidos y nombre: Vargas Morales, Alberto Manuel. Número de Registro de Personal: A44EC3942. Fecha de nacimiento: 15 de noviembre de 1951.
 Número de orden: 5. Apellidos y nombre: García Ruiz, Josefa. Predestinación. Número de Registro de Personal: A44EC3943. Fecha de nacimiento: 29 de abril de 1947.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

30444 *ORDEN de 3 de noviembre de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Historia del Derecho español» (Facultad de Derecho) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 5 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de diciembre), para la provisión de cuatro plazas de «Historia del Derecho español» (Facultad de Derecho), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 3 de agosto de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Montanos Ferrín, María Emma. Número de Registro de Personal: A44EC5952. Fecha de nacimiento: 10 de febrero de 1954.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: Rodríguez Gil, María Magdalena. Número de Registro de Personal: A44EC5953. Fecha de nacimiento: 2 de octubre de 1951.

Número de orden: 3. Apellidos y nombre: Merchán y Fernández, Alfonso. Número de Registro de Personal: A44EC5954. Fecha de nacimiento: 13 de diciembre de 1949.

Número de orden: 4. Apellidos y nombre: Cruz Agullar, Emilio de la. Número de Registro de Personal: A44EC5955. Fecha de nacimiento: 21 de abril de 1936.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

30445 *ORDEN de 3 de noviembre de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Psicología del aprendizaje» (Facultad de Filosofía y Letras) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1982), para la provisión de una plaza de «Psicología del aprendizaje» (Facultad de Filosofía y Letras), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 3 de agosto de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Isabel Carrobes, José. Número de Registro de Personal: A44EC5956. Fecha de nacimiento: 15 de diciembre de 1942.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º y 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

30446 *ORDEN de 3 de noviembre de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Derecho administrativo» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 13 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo), para la provisión de tres plazas de «Derecho administrativo» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 3 de agosto de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Tolivar y Alias, Leopoldo. Número de Registro de Personal: A44EC5949. Fecha de nacimiento: 10 de febrero de 1955.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: Menéndez Rexach, Angel. Número de Registro de Personal: A44EC5950. Fecha de nacimiento: 17 de agosto de 1948.

Número de orden: 3. Apellidos y nombre: Serrano Triana, Adolfo. Número de Registro de Personal: A44EC5951. Fecha de nacimiento: 17 de diciembre de 1949.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

30447 *ACUERDO de 11 de noviembre de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se nombra a don Julio Emiliano Abril Méndez para el desempeño de la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 y Decano de Avilés.*

Visto el expediente instruido para la provisión de la plaza de Secretario del Juzgado Decano de los de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Avilés (Asturias), vacante por traslado del titular que la servía, y de conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de 2 de mayo de 1968.

La Comisión Permanente de este Consejo, de conformidad con lo previsto en el número 3 del artículo 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, ha acordado nombrar a don Julio Emiliano Abril Méndez, Secretario de la Administración de Justicia, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Avilés (Asturias), para el desempeño de la referida Secretaría del Juzgado Decano de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Avilés, por ser el único concursante que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para ello.

Madrid, 11 de noviembre de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.